ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA SEXOLOGÍA Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN ENFERMRÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo Quinto: Módulo de formación optativa	Sexología	3°	1º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Silvia Navarro Prado: lunes y miércoles de 10:00 a 13:00 (previa cita a través de silnado@ugr.es). Mari Ángeles Domínguez Bernal: miércoles de 10,00 a 13,00 h. (mdominguez@ugr.es) Solicitar cita vía correo electrónico o Prado	Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante plataforma MEET de Google. Para utilizar esta herramienta es OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es En la web https://covid19.ugr.es está disponible cómo crear este tipo de cuenta.			
	Herramientas asíncronas: correo electrónico vía PRADO.			

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El temario teórico y práctico no ha sido modificado, ya que se impartió en el primer semestre.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(El temario teórico y práctico no ha sido modificado, ya que se impartió en el primer semestre.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Al ser una asignatura del primer semestre, la convocatoria ordinaria ya ha sido real izada.



Convocatoria Extraordinaria

En el caso deseable en el que se haya resuelto la situación para la fecha del examen de convocatoria extraordinaria, dicho examen se realizará de forma presencial como viene recogido en la Guía Docente de la asignatura. De mantenerse el distanciamiento soc ial, las adaptaciones serían:

Examen de conocimientos teóricos.

Pruebas objetivas.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO2.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas.

La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta). La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallase la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 60%.

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos.

Pruebas objetivas en las que se demostrarán los conocimientos para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, así como la resolución de casos prácticos

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO2 de casos prácticos. Las preguntas se basarán en la resolución de cada caso clínico.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas. Todas las preguntas se desarrollarán tras la presentación de casos clínicos.

La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta). La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallase la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 30%.

3. **Evaluación de seminarios:** defensa, oral o escrita de la resolución de casos propuestos relacionados con la temática propia de los seminarios.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 10%.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

En el caso deseable en el que se haya resuelto la situación para la fecha del examen de convocatoria extraordinaria, dicho examen se realizará de forma presencial y oral como viene recogido en la Guía Docente de la asignatura. De mantenerse el distanciamiento social, las adaptaciones serían:



4. Examen de conocimientos teóricos.

Pruebas objetivas.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO2.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas.

La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta). La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallase la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 60%.

5. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos.

Pruebas objetivas en las que se demostrarán los conocimientos para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, así como la resolución de casos prácticos.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO2 de casos prácticos. Las preguntas se basarán en la resolución de cada caso clínico.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas. Todas las preguntas se desarrollarán tras la presentación de casos clínicos

La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta). La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallas e la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 30%.

6. **Evaluación de seminarios:** defensa, oral o escrita de la resolución de casos propuestos relacionados con la temática propia de los seminarios.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 10%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

•

ENLACES:

- https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

